

SGT/PAOP PM

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE SE PROPONE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA EL PARQUE MÓVIL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES. AÑO 2018.**Características comunes a los vehículos.**

Los vehículos serán **blancos**, y serán entregados con los impuestos y accesorios necesarios para la correcta circulación de acuerdo con las indicaciones de la Dirección General de tráfico, matriculación, placas de matrícula, chaleco reflectante y triángulos incluidos. El tipo de combustible de los mismos podrá ser tanto gasolina como diesel o motorización híbrida o eléctrica.

Asimismo serán entregados con una rotulación acorde con la establecida para cada grupo de vehículos en la homologación reseñada en el Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Principado de Asturias. A tal fin, dichas pegatinas y logotipos serán facilitados por la Consejería.

Se ha elegido una cilindrada y potencia suficiente en aras a un óptimo aprovechamiento de la eficiencia del motor, combinada con un menor incremento en la emisión de gases. El incremento de la potencia de los vehículos, trae consigo un menor sufrimiento del motor, lo que **alarga la vida de los vehículos**, sobre todo si se combina con una mayor cilindrada, evitando así incrementos ficticios de potencia a base de mayor compresión del turbo o medidas similares como el downsizing, que, en condiciones reales de conducción, como indican todos los estudios recientes, produce un incremento en la emisión de partículas y gases tóxicos.

A fin de proteger en lo posible el Medio Ambiente, los vehículos ofertados deberán incorporar, además, elementos de reducción de las emisiones contaminantes.

La descripción técnica de los vehículos es la siguiente:

LOTE 1: Turismos:

CV:	70
PLAZAS	5
PUERTAS	2 o más.
DIR.ASISTIDA	SI
AIRBAG	CONDUCTOR Y ACOMP.
MARCHAS	5 + MARCHA ATRÁS
CILINDRADA	1100
AIRE ACONDIC.	SI
COLOR	BLANCO
TOMA CORRIENTE	TIPO ENCENDEDOR O SIMILAR
SERVICIO TÉCNICO	Concesionario Oficial en la región.
GARANTÍA	2 AÑOS

Se valorará:

Mayor cilindrada

Incremento de Caballos

Incremento en el número de años de garantía.

LOTE 2: Turismos eléctricos o híbridos:

CV:	85
PLAZAS	5
PUERTAS	2 o más.
DIR.ASISTIDA	SI
AIRBAG	CONDUCTOR Y ACOMP.
MARCHAS	5 + MARCHA ATRÁS
CILINDRADA	1400
AIRE ACONDIC.	SI
COLOR	BLANCO
TOMA CORRIENTE	TIPO ENCENDEDOR O SIMILAR
SERVICIO TÉCNICO	Concesionario Oficial en la región.
AUTONOMÍA*	320 KM.
GARANTÍA	2 AÑOS

* En el caso de vehículos con motor exclusivamente eléctrico.

Se valorará:

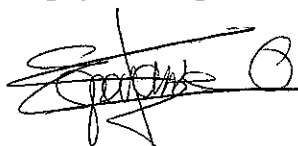
Mayor cilindrada

Incremento de Caballos

Incremento en el número de años de garantía.

En Oviedo a 14 de septiembre de 2018

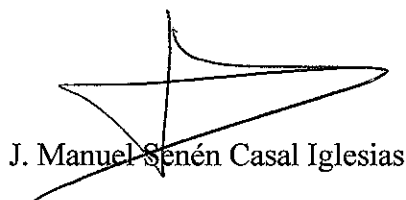
**La Jefa del Servicio Presupuestario
y de Apoyo al Organismo Pagador**



Esperanza García Estébanez

Conforme:

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO



J. Manuel Senén Casal Iglesias